



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00069995- -UNC-ME#FCE

---

4ª Ord.

VISTO:

La RHCD-2019-662-E-UNC-DEC#FCE aprobada por RHCS-2020-119-E-UNC-REC, por las cuales se designó integrantes del Comité Evaluador para el Área Economía del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 5 de las actuaciones de referencia, se han incorporado las excusaciones de docentes para desempeñar las tareas requeridas como evaluadores/as;

Que Secretaría de Asuntos Académicos eleva los reemplazos correspondientes con los Currículum Vitae de los/as docentes, obrante en orden 8 (archivo embebido), propuestos/as para desempeñar tales funciones;

Que la propuesta satisface los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS Nº 06/2008 (TO), Ordenanza HCD Nº 466 y Resolución HCD Nº 1/2009;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 04 de abril del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E

Art. 1º.- Proponer al Honorable Consejo Superior el reemplazo de los/as docentes miembros evaluadores correspondientes al Comité Evaluador Nº 1, que fuera aprobado por RHCD-2019-662-E-UNC-DEC#FCE, designando a los especialistas provenientes de otras universidades, que se mencionan seguidamente:

TITULARES	SUPLENTES 1	SUPLENTES 2
Dra. Sonia Beatriz Roitter (UNGS)	Dra. Adriana Norma Fassio (UNLP)	Dr. Osvaldo Meloni (UNT)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS